

JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 214

CONCEJO ABIERTO DE VALMEO

CVE-2014-15312 *Aprobación definitiva del Presupuesto General de 2012.*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Junta Vecinal de Valmeo para el ejercicio 2012, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de gastos		
Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	130,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total Presupuesto	130,00

Estado de ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00
4	Transferencias corrientes	634,50
5	Ingresos patrimoniales	330,00
6	Enajenación de inversiones reales	7.500,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total Presupuesto	8.464,50

Plantilla de personal
No existe

Valmeo, 20 de octubre de 2014.
El alcalde/presidente,
Ángel Martínez de Cos.

2014/15312

CVE-2014-15312